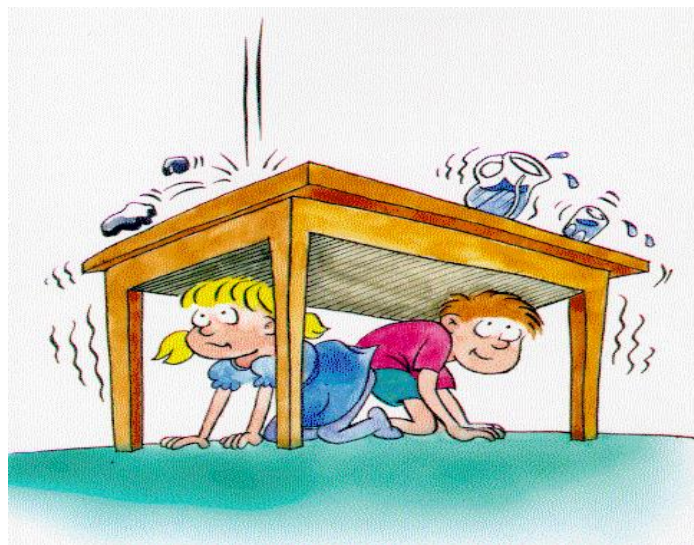




FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
VALDIVIA

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

2017



1. INTRODUCCIÓN:

Chile país de grandes catástrofes, donde sus habitantes, conocen el significado de las palabras, Sismo, Terremoto, incendios, aluviones y erupciones volcánicas. Algunas provocadas por la naturaleza y otras por la mano del hombre. Cada una de ellas con efectos destructivos. Sin embargo, tenemos la capacidad de sobreponernos antes los efectos destructivos de un evento de este tipo.

El presente documento tiene como propósito fundamental, el llevar a cabo acciones y procedimientos que tiendan a preparar a los trabajadores, alumnas, padres, apoderados y público en general ante una eventual situación de emergencia, para entregar un ambiente de seguridad integral, mientras cumplen sus actividades.

2.- OBJETIVO GENERAL

Formar en el personal del Colegio, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, tomando conciencia de los riesgos que se podrían originar en determinadas situaciones de emergencia.

Proporcionar a las alumnas un efectivo ambiente de seguridad integral, mientras cumplen con sus actividades formativas.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO

Evacuar a las alumnas en forma ordenada, cuidando su integridad física, ante emergencias o cualquier tipo de riesgos que ponga en peligro la vida de los ocupantes del colegio.

4.- MISIÓN DEL COMITÉ Y SUS OBJETIVOS.

El Comité de Seguridad y Emergencia, debe proveer un conjunto de directrices e información a toda la comunidad escolar, para la adopción de procedimientos estructurados, de modo de proporcionar una respuesta rápida y eficiente en situaciones de emergencia. También es necesario planificar diversas estrategias para implementar el Plan de Seguridad en el colegio.

- Cautelar que todas las medidas de seguridad planificadas se cumplan a cabalidad.
- Supervisar y evaluar todos los lugares de seguridad señalados, es decir, vías de evacuación, etc.
- Supervisar, evaluar y corregir todos los ensayos de la Operación.
- Organizar Brigadas de Primeros Auxilios de Profesores y alumnas

5.- RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

5.1.- DIRECCIÓN.

- ❖ Crear, presidir y apoyar al Comité de Seguridad del Colegio.
- ❖ Otorgar recursos para el buen funcionamiento de los implementos y de las Unidades Ejecutoras de Plan de Seguridad.
- ❖ Adoptar en conjunto con el Coordinador de Seguridad (Coordinadora de Convivencia Escolar) las medidas para evacuar el Establecimiento.
- ❖ Exigir que las prácticas de evacuación internas y externas estén planificadas.
- ❖ Evaluar los daños humanos, materiales y las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro.

5.2.- COORDINADOR DE SEGURIDAD (CONVIVENCIA ESCOLAR).

Coordinador de La Seguridad Escolar del Establecimiento, en representación del Director, coordinara todos y cada una de las actividades que efectúe el comité. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común.

- ❖ Coordinar todas y cada una de las acciones que efectúe el Comité de Seguridad del establecimiento.
- ❖ Coordinar el Plan de Seguridad Escolar para lograr con éxito la realización de las evacuaciones internas y externas programadas.
- ❖ Coordinar simulacros de emergencias periódicos.
- ❖ Procurar que el botiquín de primeros auxilios esté completo.
- ❖ Deberá tener permanente contacto oficial con las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- ❖ Evaluar los daños humanos, materiales y las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro.
- ❖ Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, asistentes de la educación, alumnas tanto en simulacros como en eventos reales.

5. 3.- COORDINADORA ESPECIAL DE ENFERMERÍA.

Coordinadora de enfermería: Karla Paredes colaboran en esta Area las profesoras de educación física, Srta. Constanza Pozo y Viviana Peñailillo

FUNCIONES:

- ❖ Brindar los primeros auxilios en casos de emergencias.
- ❖ Coordinar el traslado de personas que necesiten ser atendidos en algún centro asistencial.
- ❖ Concurrir a la zona de evacuación con el Botiquín de primeros Auxilios.
- ❖ Auxiliar a alumnas que presenten dificultades para evacuar.
- ❖ Dar aviso mediante llamado telefónico a los apoderados de los alumnos que fueron derivados a centros asistenciales para su concurrencia a la brevedad.

5. 4.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.-

- ❖ Abrir y cerrar las puertas de emergencia del Establecimiento.

(Sara Valladares, Mariana Leal, puertas entrada principal al Colegio, Sra. Eliana Valdebenito puerta acceso a Capilla).
- ❖ Cortar La energía eléctrica en caso de ser necesario.

(Víctor Hernández).
- ❖ Colocar Conos en boca Calle, (Sr. Ariel Villanueva).
- ❖ Operar los extintores en caso que se requiera.

(Esteban Barriga Riva Enseñanza Media, Jovita Paredes 2° ciclo, Rosa Cárdenas 1° ciclo y Consuelo Placencio en el sector del Párvulo).
- ❖ Guiará a bomberos dentro de las instalaciones del Colegio.
(Ariel Villanueva).
- ❖ Revisar que las dependencias del establecimiento se encuentren sin personas en su interior.

(Víctor Hernández, Jovita Paredes, Mariana Leal, Ruth Werner y Jacqueline Navarro, Rosa Cardenas).

5.5.- DOCENTES.

A.- Entregar a las Alumnas de su curso, las instrucciones del presente Plan de Seguridad Escolar, para hacer más expedita las operaciones de simulacro o realidad en la evacuación hacia la Zona de Seguridad del Establecimiento. (Profesores Jefes).

B.- Liderar ante el curso que esté a cargo en el momento del evento, la operación de evacuación hacia la Zona de Seguridad, debe ser el último en salir de la sala de clases. (Docentes).

C.- Portar el libro de clases y verificar (pasar asistencia) la presencia de todas las alumnas presentes el día del evento, en la Zona de Seguridad. (Docentes).

D.- Controlar y cuidar a las alumnas durante la evacuación y en la Zona de Seguridad, evitando que estas conversen y/o generen desorden. (Docentes).

E.- Reportar al Coordinador de Emergencia las alumnas heridas durante el evento. (Docente)

F.- Retornar a la sala de clase siempre y cuando el Coordinador de Seguridad lo indique, con el curso respectivo y verificar que todas las alumnas hayan regresado con él. Debe volver a pasar la lista. (Docentes)

G.- Entregar las alumnas a sus padres en caso que el Coordinador de Seguridad lo indique, registrando la salida de la niña (con los medios que disponga en el momento)

I) Para una evacuación ordenada por pabellón, se seguirán los siguientes criterios:

1. A la orden de evacuación, desalojarán los pabellones cada uno por su salida de emergencia, en primer lugar los ocupantes de las plantas bajas.
2. Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente, hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de estas hayan desalojado su planta respectiva.
3. El desalojo en cada pabellón se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada sin mezclarse los grupos.-

J) No se utilizarán en esta evacuación otras salidas que no sean las normales del edificio. No se consideran como salidas para esta evacuación, ventanas, puertas a terrazas, patios interiores, etc.

6.- INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LAS ESTUDIANTES.

A) Cada grupo de estudiante deberá actuar siempre de acuerdo, con las indicaciones del profesor (a) y en ningún caso deberá seguir indicaciones propias.

B) Las estudiantes que se les haya encomendado por su profesor (a) funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor (a) en mantener en orden el resto del grupo.

C) Las estudiantes no recogerán objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras en el momento de salida.

D) Las estudiantes que se encuentren fuera del aula o del taller, pero en el mismo Colegio, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo original.

E) En caso de que se encuentren las estudiantes en un pabellón distinto al de su sala y suene la alarma de evacuación, se incorporarán al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

F) Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, por su derecha y sin empujar a las demás.

G) Ninguna estudiante deberá detenerse junto a las puertas de salida.

H) Las estudiantes deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a las que tengan dificultades y sufran caídas.

I) Las estudiantes deberán realizar esta práctica de evacuación, respetando el mobiliario y el equipamiento escolar y utilizando las puertas.

J) En caso, que en la vía de evacuación exista algún obstáculo que dificulte la salida, será apartado por las estudiantes, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

K) En ningún caso la estudiante debe volver atrás con el pretexto de buscar a hermanas menores, amigas, u objetos personales, etc.

L) En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos con objeto de facilitar al profesor (a) en control de las estudiantes.

7.- RESPONSABLES INTERNOS Y EXTERNOS DEL COMITE

INTEGRANTES	NOMBRE	FONO
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO	Hna. Richard Guzmán Rojas	063-280366 - 65
COORDINADORA SEGURIDAD ESCOLAR	Rita Pinilla Macías	063-280366 - 65
REPRESENTANTE DEL PROFESORADO	Karla Álvarez	063-280366 - 65
REPRESENTANTE DE LAS ALUMNAS	Natalia Curín	063-280366 - 65
REPRESENTANTE CENTRO DE PADRES	Teresa Neculman Hernandez	063-280366 - 65
REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Milton Ariel Villanueva	063-280366 - 65
REPRESENTANTE CARABINEROS DE CHILE		133
REPRESENTANTE DE BOMBEROS		132
REPRESENTANTES DE SALUD	karla Paredes	131
ASESOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	Sra. Patricia Villarroel	

8.- VIAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

A. VÍAS DE EVACUACIÓN.

Todas las dependencias cuentan con vías de escape, en los distintos pabellones de la unidad escolar. Todas las dependencias del inmueble cuentan con más de una salida, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación del edificio.

B. ZONAS DE SEGURIDAD

Se ha definido y señalado claramente la zona de seguridad para cada pabellón lo que garantiza que frente a una evacuación todas las estudiantes y personal se dirija a su zona de seguridad, lo que permitirá mantener el control de la situación.

- ✓ Pabellón de Enseñanza Media: 1º piso, salas nº 26-27-28 y 2º piso salas de: computación, inglés, conferencia y I.M.A, su zona de seguridad es, patio esquina colegio (Bueras con Eleuterio Ramírez interior).-
- ✓ Pabellón E. Media: 1º piso , salas nº 25 y 24, 2º piso salas de los cursos II.A , I.A, 8º A – B y 7º B, su zona de seguridad es patio exterior casa pastoral
- ✓ Pabellón de 1ºy 2º ciclo su zona de seguridad es el patio que está en dirección hacia calle Errázuriz.
- ✓ Educación Parvularia, su zona de Seguridad es hacia el patio que da a la calle Bueras.

9- PROCEDIMIENTO EN SISMO.

A. Los profesores (as) mantendrán la calma y alertarán a las alumnas, evitando el pánico y procederán a evacuar las dependencias dirigiéndose a la Zona de Seguridad que le corresponde a cada pabellón.

B. Toda persona debe procurar alejarse de las ventanas mientras se procede a la evacuación de las dependencias.

C. Las puertas de las salas de clases deben ser abiertas por la alumna que haya determinado el profesor jefe del curso respectivo.

D. Las alumnas deberán concurrir a la Zona De Seguridad sin portar objeto alguno y ubicarse en los lugares que han sido designado por el Coordinador de Seguridad.

E. El trayecto hacia la Zona de Seguridad deberá realizarse con paso rápido, sin hablar, correr ni gritar. Ninguna alumna podrá devolverse a su sala sin la autorización del Coordinador de Seguridad y en compañía del Profesor encargado en el momento del evento.

F. Si el Sismo te sorprende en algún lugar del Colegio que no sea tu sala de clases o durante los recreos u horarios de entrada o salida de clases, debes dirigirte a la Zona de Seguridad del Establecimiento y esperar las instrucciones del Coordinador de Seguridad.

10.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO.

A. La persona que detecte un siniestro de esta característica deberá dar aviso al profesor más cercano que encuentre en ese momento.

B. Se deberá dar aviso en Inspectoría del pabellón de la ocurrencia del siniestro.

C. Una vez dada la alerta de incendio se debe proceder a evacuar las dependencias del establecimiento y dirigirse hacia la Zona de Seguridad siguiendo los pasos indicados en caso de Sismo.

D. Si por causa del siniestro se ve imposibilitado de llegar a la Zona de Seguridad debe dar aviso a la persona que se encuentre cercana a usted y fuera de peligro, para que esta de aviso al Coordinador de Seguridad y se proceda a efectuar su evacuación.

E. Alejarse lo más posible del lugar amagado y mantener la calma.

F. Sólo podrán accionar los elementos de seguridad para estos casos (extintores y red húmeda las personas autorizadas y designadas para tal efecto).

G. Si ve personas atrapadas en el lugar del siniestro de aviso de inmediato al Coordinador de Seguridad, no trate de actuar por sí solo.

11.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE TEMPORALES DE VIENTO.

A. Dependiendo de la magnitud del temporal y los riesgos a los que se exponen las alumnas y personal del colegio, el Coordinador de Seguridad adoptará el procedimiento a seguir, no permitiendo que las alumnas salgan de las salas de clases ya que esto aumenta el riesgo de accidente.

B. El Coordinador de Seguridad se contactará con las autoridades pertinentes con el fin de acatar las instrucciones comunales.

C. En caso que las Autoridades determinen la suspensión de las actividades, las alumnas serán entregadas personalmente a sus padres y/o apoderados dentro de las dependencias del colegio.

12.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.

A. Al detectarse algún artefacto de carácter sospechoso dentro o en las inmediaciones del Colegio se debe dar aviso de inmediato al Coordinador de Seguridad.

B. El Coordinador de Seguridad deberá dar aviso a los organismo pertinente (Carabineros, P.D.I.), para la evaluación del artefacto y posterior desactivación si correspondiese.

C. Sólo el coordinador de Seguridad dispondrá la evacuación total o parcial del Establecimiento, si esto ocurriese se procederá de acuerdo a la evacuación en caso de sismo.

13.- AMENAZA DE FUGA DE GAS

1.- Conozca el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionado una fuga.

- 2.- Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento.
- 3.- No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos.
- 4.- Los docentes y personal de seguridad, debe conocer los mecanismos para desconectar la luz.
- 5.- Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que las alumnas empujen a otros haciéndose daño mutuamente. Aplique Plan de evacuación.
- 6.- Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
- 7.- Avise a los organismos de socorro.

14.- PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN EVENTOS MASIVOS.

Se entiende por Evento Masivo aquella actividad que concentra gran cantidad de personas en un área determinada del Colegio, estas pueden ser: Actos, Reuniones de Apoderados, Asambleas, Muestras de Talleres entre otras.

En caso de ocurrir algún evento de emergencia en una de las actividades señaladas anteriormente, toda persona se debe dirigir a la Zona de Seguridad del Establecimiento manteniendo la calma y acatar las indicaciones que sean dadas por el Coordinador de Seguridad del Colegio. En caso que este no se encontrará en el momento del evento, asumirá la responsabilidad de coordinar las acciones a seguir el Director del Comité de Seguridad, si el evento ocurre en horario de clase, si el evento ocurre fuera del horario de clase y el Director del Comité de seguridad ni el Coordinador de Seguridad del Colegio no se encuentran en éste, asume la responsabilidad de coordinar las acciones de evacuación de las dependencias, el Inspector de turno que se encuentre en el Establecimiento, cuya primera acción debe ser comunicarse con el Coordinador de Seguridad.

**FACTORES DE RIESGO, CONSECUENCIAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS
PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN VALDIVIA**

	RIESGOS/CAUSAS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
D O C E N T E S	<p><u>Factores Físicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo nivel: piso resbaladizo, tropiezos. • Caídas a distinto nivel: subir o bajar escaleras, graderías, sillas, mesas, muebles. • Caídas de objetos en manipulación: mesas, sillas, implementos deportivos, elementos tecnológicos. • Choques/golpes contra objetos inmóviles: puertas, ventanas, muebles, sillas. • Sobreesfuerzos: traslado de objetos • Contactos eléctricos: Manipular aparatos eléctricos (hornos, microondas) • Atrapamientos entre objetos (cajoneras, puertas de muebles y de habitación) • Manipulación de termos de agua caliente • Calefactores a leña y/o eléctricos 	<p>Fracturas al sistema óseo</p> <p>Esguinces de articulaciones</p> <p>Contusiones leves o mayores</p> <p>Heridas cortantes, sangrantes</p> <p>Lesiones múltiples</p> <p>Quemaduras por agua caliente o energía calórica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Señaléticas de: obligación, auxilio, prohibición y peligro - Utilización de calzado adecuado - Iluminación adecuada en las zonas de trabajo y de paso - Tiras antideslizantes en el piso y escaleras - Utilización de escaleras menos transitadas por las alumnas - Materiales de uso frecuente, rodantes - Protección y mantención de accesorios eléctricos y equipos electrónicos - Protecciones metálicas aislantes de las fuentes calóricas

	<p><u>Agentes Químicos (laboratorios)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición a sustancias nocivas o tóxicas. • Exposición a agentes químicos por ingestión o inhalación. • Contacto con sustancias cáusticas y/o corrosivas 	<p>Inflamación y/o explosión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos tóxicos claramente rotulados - Los envases que contienen los elementos tóxicos se mantienen en buen estado - Los docentes que manipulan los elementos tóxicos poseen capacitación para ello. -Disponer de información sobre las características de peligrosidad de las sustancias -Disponer de la adecuada información para realizar el trabajo en forma segura. -El laboratorio debe mantenerse ordenado y en adecuado estado de limpieza.
DOCENTES	<p>RIESGOS/CAUSAS</p>	<p>CONSECUENCIA</p>	<p>MEDIDAS PREVENTIVAS</p>
	<p><u>Factores derivados del trabajo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés • Fatiga postural • Problemas de la voz 	<p>Agotamiento por exceso de horas de trabajo. Conflictos en las relaciones humanas. Ausentismo laboral.</p> <p>Somatización física y psíquica.</p> <p>Disfonía, afonía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Las horas de desempeño laboral, no exceden la normativa legal. -Se conversa con las personas que presentan indicios de riesgo, cautelando su buen estado emocional. -Se aconseja cambiar de posición con frecuencia para evitar la fatiga -Se debe evitar siempre que sea posible, movimientos bruscos y forzados del cuerpo. -Capacitación en el uso correcto de la voz a través de la Mutual de

			<p>Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -No exponerse a factores irritantes de las cuerdas vocales o a cambios bruscos de temperatura. - Respirar oportunamente. - Ingerir líquido con regularidad. - Incorporar pausas en el uso de la voz.
--	--	--	---

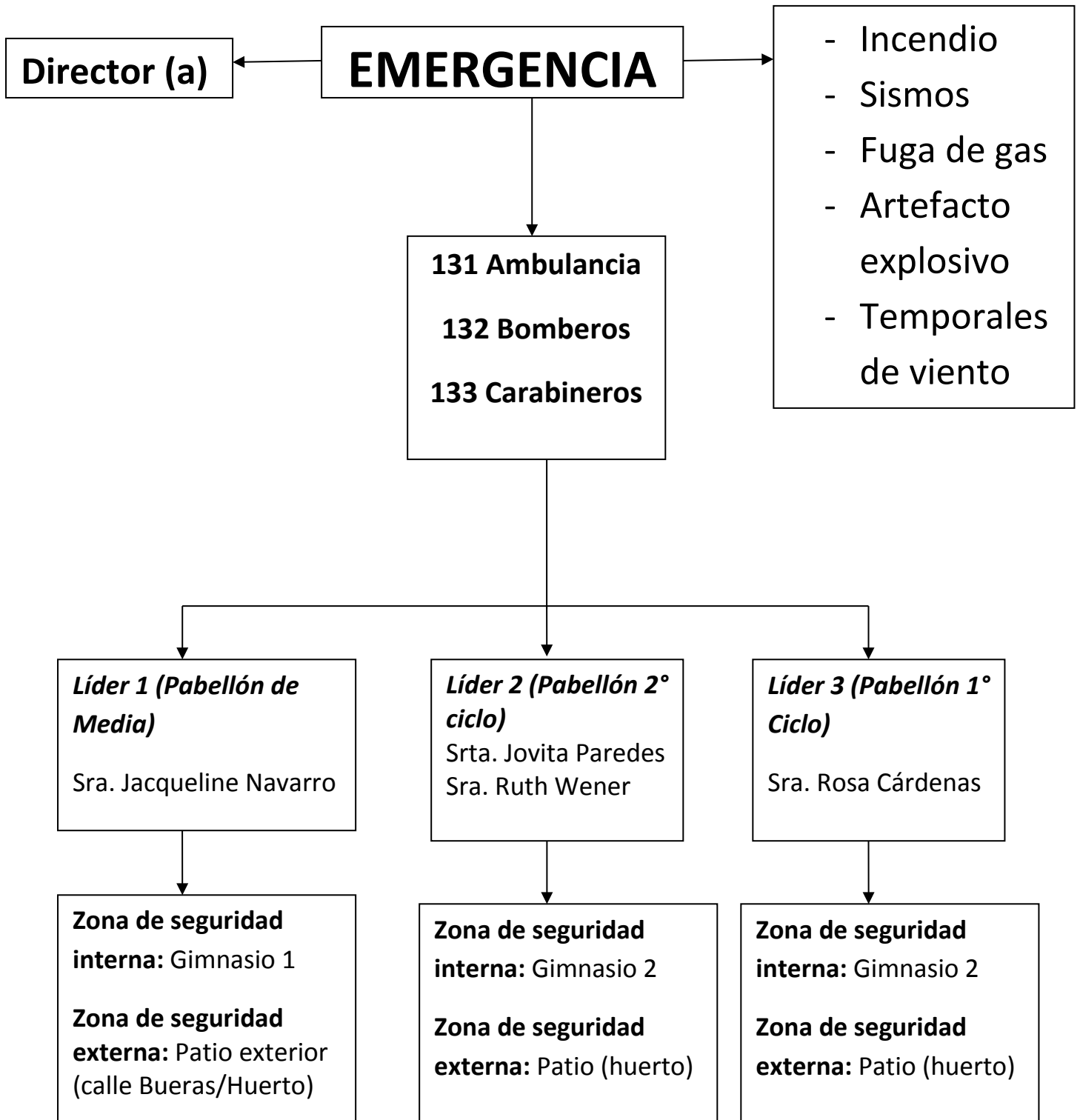
	RIESGOS/CAUSAS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
A S I S T E N T E S D E L A E D U C A C I O N	<p><u>Factores Físicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Caídas al mismo nivel: piso resbaladizo, tropiezos. • Caídas a distinto nivel: subir o bajar escaleras, graderías, sillas, mesas, muebles. • Caídas de objetos en manipulación: mesas, sillas, implementos deportivos, elementos tecnológicos. • Choques/golpes contra objetos inmóviles: puertas, ventanas, muebles, sillas. • Heridas con elementos cortantes • Sobreesfuerzos: traslado de objetos • Contactos eléctricos: Manipular aparatos eléctricos (hornos, microondas) • Atrapamientos entre objetos (cajoneras, puertas de muebles y de habitación) • Manipulación de termos de agua caliente • Calefactores a leña y/o eléctricos • Postura inadecuada de trabajo (de pie o sentado) 	<p>Fracturas al sistema óseo</p> <p>Esguinces de articulaciones</p> <p>Contusiones leves o mayores</p> <p>Heridas cortantes, sangrantes</p> <p>Lesiones múltiples</p> <p>Quemaduras por agua caliente o energía calórica</p> <p>Fatiga muscular</p> <p>Heridas (leves o graves)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Señaléticas de: obligación, auxilio prohibición y peligro - Utilización de calzado adecuado - Iluminación adecuada en las zonas de trabajo y de paso. - Caminar atento a las condiciones de la superficie de trabajo, utilizando pasamanos en escaleras. - Tiras antideslizantes en el piso y escaleras - Utilización de escaleras menos transitadas por las alumnas - Materiales de uso frecuente, rodantes - Abrir un cajón a la vez. - Protección y mantenimiento de accesorios eléctricos y equipos electrónicos, en buen estado. - Uso, manejo y cuidado en la manipulación de las fuentes calóricas. - Mantener posiciones de trabajo adecuadas

	<ul style="list-style-type: none"> Manipulación incorrecta de accesorios de oficina (cuchillo cartonero, corchetes, etc.) 		(espalda derecha, codos y brazos apoyados. - Uso de silla ergonómica.
	<p><u>Factores derivados de la carga de trabajo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estrés y agotamiento físico. 	Somatización física y psíquica Conflictos en las relaciones humanas Ausentismo laboral	-Se conversa con las personas que presentan indicios de riesgo, cautelando su buen estado emocional. - Se otorgan condiciones de bienestar y seguridad.
	<p><u>Factores derivados de su lugar de trabajo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Condiciones ambientales y adecuadas para un correcto desempeño laboral 	Desempeño laboral deficiente.	- En oficina luz día/blanca, borde superior del monitor a nivel de los ojos, pies apegados al suelo o sobre apoyapiés. Mantener posiciones de trabajo adecuadas (espalda derecha, codos y brazos apoyados)

	RIESGOS/CAUSAS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
A U X I L I A R E S D E S E R	<p><u>Factores Físicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Caídas al mismo nivel: piso resbaladizo, tropiezos. Caídas a distinto nivel: subir o bajar escaleras, graderías, sillas, mesas, muebles. Caídas de objetos en manipulación: mesas, sillas, implementos deportivos, elementos tecnológicos. Choques/golpes contra objetos inmóviles: puertas, ventanas, muebles, sillas. Heridas con elementos cortantes 	<p>Fracturas al sistema óseo</p> <p>Esguinces de articulaciones</p> <p>Contusiones leves o mayores</p> <p>Heridas cortantes, sangrantes</p> <p>Lesiones múltiples</p>	<ul style="list-style-type: none"> Señaléticas de: obligación, auxilio prohibición y peligro Utilización de calzado adecuado Iluminación adecuada en las zonas de trabajo y de paso Tiras antideslizantes en el piso y escaleras Caminar atento a las condiciones de la superficie de trabajo, utilizando pasamanos en escaleras Utilización de escaleras menos

<p style="text-align: center;">V I C I O S</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sobreesfuerzos: traslado de objetos y/o utensilios • Contactos eléctricos: Manipular aparatos eléctricos (hornos, microondas) • Atrapamientos entre objetos (cajoneras, puertas de muebles y de habitación) • Manipulación de termos de agua caliente • Calefactores a leña y/o eléctricos 	<p>Quemaduras por agua caliente o energía calórica</p>	<p>transitadas por las alumnas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales de uso frecuente, rodantes - Respetar el peso máximo de carga de acuerdo a peso y tamaño. - Utilizar métodos correctos para levantamiento de cargas. - Protección y mantención de accesorios eléctricos y equipos electrónicos - Protecciones metálicas aislantes de las fuentes calóricas - Establecer normas adecuadas de almacenamiento de objetos <ul style="list-style-type: none"> - Mantener asequibles las normas de seguridad laboral - Adquirir y mantener buenas prácticas de trabajo -Respetar las normativas referidas a prevención de riesgos.
	<p><u>Factores derivados de la carga de trabajo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés. 	<p>Somatización física y psíquica Conflictos en las relaciones humanas Ausentismo laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se conversa con las personas que presentan indicios de riesgo, cautelando su buen estado emocional - Se otorgan condiciones de bienestar y seguridad
	<p><u>Factores derivados de su lugar de trabajo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones ambientales • Realizar labores en distintas áreas, tanto en las instalaciones o edificio interior o exterior. 	<p>Desempeño laboral deficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calzado de seguridad, adecuado en forma permanente. - Anteojos de seguridad, guantes de goma en la aplicación de desinfectantes y

			desodorizantes y otros detergentes sanitizantes.
	<p><u>Operación de Caldera</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar un equipo de Caldera sin la acreditación y autorización sanitaria de funcionamiento. • Encender y apagar caldera sin elementos de protección personal (guantes de seguridad) • Realizar purgar sin los elementos de protección personal (guantes y protección facial) • Lugar de la caldera sin ventilación, como bodega y con baja iluminación. • Señaléticas de prohibición. 	<p>Quemaduras, intoxicación, peligro de incendio y explosión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con certificado emitido por el organismo competente como operador de caldera. - Usar implementos de seguridad (zapatos, guantes, overol, lentes, casco, extintores u otros. - Realizar purgas de forma suave, abriendo lentamente las válvulas.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
Simulacro en sala. responsable: Profesor Jefe	X			X					
Presentación de evacuación. responsable: brigada de evacuación	X								
Aplicar plan de evacuación, en reunión de apoderados. Profesor Jefe		X							
Simulacro general de Evacuación. responsable: Jefe de Emergencia, primeros auxilios y comité paritario.		X			X		X		
Evaluación plan de seguridad. Jefe de Emergencia,			X			X		X	